

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS, DE LA COMPAÑÍA CORPORACIÓN TECNOLÓGICA DEL ECUADOR CORPTECECUA CÍA. LTDA, CELEBRADA EL 25 DE FEBRERO DE 2016**

En la ciudad de Quito, en el domicilio del Gerente General de la Compañía CORPORACIÓN TECNOLÓGICA DEL ECUADOR CORPTECECUA CÍA. LTDA., cuya dirección es: Fray Bartolomé de las Casas OE 5-54 y Miguel Solier, el día de hoy Jueves veinte y cinco de Febrero del año 2016, siendo las 20:00 horas, se instala la Asamblea Ordinaria y Universal de Socios de la mencionada Compañía. Preside esta Junta el señor Víctor Telio Andrade Ortiz en calidad de Presidente y el señor Ingeniero Víctor Iván Andrade Recalde actúa como Secretario Ad-Hoc. El señor Presidente de la Junta ordena a Secretaría se confirme el quórum reglamentario, que tanto la Ley como los Estatutos Sociales de la compañía lo exigen. El señor Secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta, la totalidad del Capital social de la compañía. Acto seguido, el señor Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios. A continuación los Socios resuelven tratar el siguiente Orden del día: 1.- Informe de Gerente General correspondiente al Ejercicio económico 2015. 2.- Informe de Comisario correspondiente al Ejercicio económico 2015. 3.- Presentación y Aprobación de Balances y Estados Financieros correspondientes al Ejercicio económico 2015. Una vez acordado el Orden del día, el señor Presidente dispone se proceda a tratar cada uno de ellos, lo que se da cumplimiento, como se indica a continuación:

**1.- Informe de Gerente General correspondiente al Ejercicio económico 2015.**

El Sr. Presidente dispone que por secretaría se de lectura al Informe de Gerente General correspondiente al Ejercicio económico 2015, como en efecto se lo hace. A continuación se realizan algunos comentarios al respecto.

**2.- Informe de Comisario correspondiente al Ejercicio económico 2015.**

El Sr. Presidente dispone que por secretaría se de lectura al Informe de Comisario correspondiente al Ejercicio económico 2015, como en efecto se lo hace. A continuación se realizan algunos comentarios al respecto.

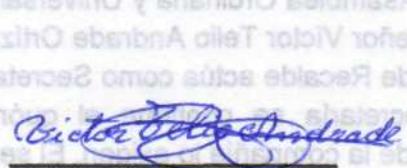
**3.- Presentación y Aprobación de Balances y Estados Financieros correspondientes al Ejercicio económico 2015.**

El Sr. Presidente dispone que por secretaría se realice la presentación de Balances y Estados Financieros correspondientes al Ejercicio económico 2015, como en efecto se lo hace. A continuación se realizan algunos comentarios al respecto.

Tratados todos los puntos del orden del día de la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios, el señor Presidente concede un receso a efectos de que Secretaría realice el Acta correspondiente. Reinstalada la sesión, una vez que ha sido redactada el Acta, se procede a dar lectura del contenido total de la misma y todos los socios presentes resuelven unánimemente aprobarla en todas sus partes. La presente Acta la suscriben todos los socios en unidad de acto y por triplicado, al igual que la Lista de asistentes; para incorporarlas a los expedientes respectivos.

Adicionalmente se indica que los Informes de Gerente General y Comisario, así como los Balances y Estados Financieros correspondientes al Ejercicio económico 2015, se encuentran a disposición de los señores Socios en el domicilio del Gerente General de la Compañía, ubicado en la ciudad de Quito.

El señor Presidente a tiempo que agradece a los señores socios por su concurrencia, declara concluida la sesión a las 22:30 horas del día y fecha antes indicados.

  
Sr. Víctor Andrade Ortíz

**Presidente**  
**Socio**

  
Ing. Víctor Andrade Recalde

**Secretario Ad-Hoc**  
**Socio**

  
Ing. Juber Montesdeoca Galárraga

**Comisario**